

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación  
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL  
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:  
jose\_arias\_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA  
Jr. Fitzcarrald N°384

Gobierno Regional de Loreto

# DESTACAN ACEPTACIÓN AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS GOREL 2025



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:  
José Arias Sandoval

29 MAYO 2025

Año XXXVIII / 107096



De establecimiento penal de Huánuco

35 internos  
inician estudios  
universitarios



Y municiones y droga

DAN PRISIÓN PREVENTIVA  
A 2 JÓVENES HALLADOS  
CON 2 ARMAS DE FUEGO



Ministerio de Justicia  
Buscan deshacinar penales con los  
grilletes electrónicos

Este 1 de junio



Cierran postulación a  
Crédito Pro-Pronabec

Midagri convoca trabajo articulado



Urge reducir la  
deforestación  
en la Amazonía

Del mercado "Minorista" gracias al "Plan Cerco"

## CAPTURAN A soldado desertor con moto robada



En Aguaytía, tras cobrar coima a transportista

## DETIENEN A POLICÍA DE CARRETERAS

Cancillería afirma que Ejército de Ucrania debe cumplir "responsabilidades"

## JOVEN TARAPOTINO FALLECIÓ EN LA GUERRA CON RUSIA



MPAA aprueba Plan de Contingencia

## SIMULACRO MULTIPELIGRO ESTE 30 MAYO



CMYK



15 de junio en estadio CP Santa Rosa

## Campeonato de Futbol Copa Genaro Horna

El 15 de junio próximo en el estadio del centro poblado Santa Rosa de Cumbaza, se inaugurará el campeonato de la copa Genaro Horna, cuya sexta edición será con la presencia de renombrados futbolistas, así como autoridades y personalidades invitadas.

Los premios para los ganadores superan los 20 mil soles, cuyos equipos que ocupen los primeros lugares recibirán en efectivo y otros premios directamente del comité organizador del campeonato.

De esta manera Tarapoto, se prepara para comenzar y realizar este campeonato que recibirá a equipos representantes de barrios, calles, sectores, de centros poblados, distritos, así como de clubes de amigos e instituciones, entre otros que buscan reivindicarse con los premios.

La sexta edición de la Copa Genaro Horna Tarapoto 2025 que arranca este 15 de junio, hará el sorteo de los equipos que participarán para la elaboración del fixture, el cual reunirá a jugadores amateur de cualquier edad, que se desarrollará todos los domingos en diferentes estadios de la ciudad por lo que se invita a todos los vecinos a alentar a los participantes.

Para garantizar la seguridad de todos los jugadores y los asistentes, la organización contará con el apoyo y soporte médico de TRINIDAD & ESPECIALES MEDICAS en cada fecha, además de implementar acciones necesarias para asegurar un entorno seguro.

Los equipos deberán inscribirse con 500 soles, siendo

necesario pagar el 50% del costo total para confirmar su participación en el campeonato y recibir los documentos y credenciales correspondientes. Podrá hacerlo al Yape o Plin 942636972 o a la cuenta BBVA 0011-0310-0100161686, y entregar sus documentos hasta el sábado 31 de mayo 2025, cuyos trámites se hará en el local del comité organizador Av. Vía de Evitamiento 2112 entrada a Chontamayo.

Los equipos podrán registrar de 19 hasta 30 jugadores, dos delegados autorizados para las reuniones programadas, los gastos arbitrales serán compartidos por todos los equipos participantes, y los árbitros estarán bajo la autoridad de la comisión organizadora con el reglamento del campeonato y de las reglas tradicionales de la FIFA.

### LOS PREMIOS EN EL CAMPEONATO

Primer puesto: 10,000 soles + trofeo, segundo puesto: 5,000 soles + trofeo.

Tercero: 2,000 soles, cuarto puesto 1,000 soles, quinto: 700 soles, sexto: 500 soles, séptimo: 400 soles, octavo: 300 soles, noveno: 100 soles, premios al mejor arquero, al goleador del campeonato, al equipo más disciplinado, premio al mejor gol, primer puesto del relámpago: 300 soles, segundo puesto del relámpago: 100 soles.

Mayor información en el correo electrónico, campeona.togh@gmail.com, en el facebook como Copa Genaro Horna Yalta, al WhatsApp: 942636972—999624218, y en la página web: www.genarohorna.com.

En Sarayacu

# Justicia Itinerante llega al caserío Puerto Enrique



Del 21 al 27 de mayo, el Poder Judicial, a través del programa de Justicia Itinerante, llevó por primera vez atención legal gratuita al caserío Puerto Enrique, ubicado en el distrito de Sarayacu, una de las zonas más remotas dentro de la jurisdicción de la

Corte Superior de Justicia de Ucayali.

La jornada inició con una charla informativa dirigida por el Dr. Elvis Roy Ríos Torres, juez del Juzgado de Paz Letrado de Sarayacu, quien explicó los beneficios del servicio, subrayando su

gratuidad y su enfoque en acercar la justicia a poblaciones vulnerables que tradicionalmente han estado excluidas del sistema legal formal. Durante esta intervención se recibieron 18 demandas y denuncias, de las cuales 11 fueron resueltas en el propio ca-

serío, gracias al modelo de atención inmediata que caracteriza al servicio. Los casos más recurrentes estuvieron vinculados a demandas de alimentos, procesos de filiación y situaciones de violencia familiar, intervenciones que resultaron cruciales para la protección de niñas, niños y adolescentes en situación de desamparo o vulnerabilidad.

La comunidad de Puerto Enrique expresó su reconocimiento y gratitud hacia el Poder Judicial por su presencia, destacando la importancia de ser atendidos por primera vez en su propia localidad. Este hito representa un avance significativo en el acceso a la justicia para poblaciones rurales y de difícil acceso.

Esta acción fue posible gracias al impulso del Dr. Hermógenes Vicente Lima Chayña, presidente de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, quien viene liderando una gestión enfocada en una justicia inclusiva, descentralizada y respetuosa de los derechos fundamentales, reafirmando el compromiso institucional con los sectores más olvidados del país. J. Castillo

# Fallece, ex Miss Nueva Cajamarca Yolanda Cabrera



los antiguos puentes. La población del distrito ha recibido con satisfacción el inicio de esta obra, que no solo representa una mejora en la conectividad, sino que también contribuirá al desarrollo económico y la seguridad de los producto-res arroceros de la zona. (M. Raymundo) forma repentina, lo que motivó su traslado a la ciudad de Chiclayo para recibir tratamiento especializado. Pese a su lucha constante, su cuerpo no resistió más y falleció esta mañana.

La noticia ha generado una profunda consternación en la población de Nueva Cajamarca, que lamenta la partida de una joven profesional muy apreciada por su vocación de servicio y calidad humana. Según informaron sus familiares, los restos de Yolanda Cabrera Pérez serán

trasladados desde Chiclayo hacia Nueva Cajamarca, donde será velada y posterior-

mente recibirá cristiana sepultura en el cementerio municipal.

■ En Aguaytía, tras cobrar coima a transportista

# DETIENEN A POLICÍA DE CARRETERAS

La Policía Anticorrupción de Ucayali, intervino y detuvo al suboficial de 1ra PNP Carlos John Rubel Linares Domínguez, a solicitud de una denuncia por el presunto delito Contra la Administración Pública-Cohecho, realizado por el ciudadano Diógenes Paul Ramos Quiroz.

El arresto del efectivo policial se produjo ayer en horas de la mañana en su domicilio, ubicado en el km.162 CFB, distrito Aguaytía, provincia de Padre Abad, departamento

de Ucayali, toda vez que se encontraba en su día de "franco".

El denunciante asegura que el día anterior, este joven suboficial lo había intervenido en el sector de Huipoca, cuando se desplazaba conduciendo su vehículo con placa falsa, el cual amerito que le solicitará la suma de 2,500 soles a cambio de no detenerle ni retenerle su movilidad.

Al verse sin salida, accedió su propuesta delictiva, realizándole en esos mo-

mentos el depósito por aplicativo yape, la suma de 500 soles como adelanto. El número y cuenta yape le pertenece a una señorita que al parecer sería pareja sentimental del policía. Ante la insistencia para depositarlo lo restante, decidió denunciarlo.

La detención del suboficial John Rubel Linares Domínguez, se produjo dentro del tiempo de la flagrancia delictiva cometida. Linares labora en la unidad de la Policía de Carreteras de Aguaytía.



**Del mercado "Minorista" gracias al "Plan Cerco"**

# Capturan a soldado desertor con moto robada



En la intervención participaron la Fiscalía Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Ucayali, y el

fiscal Roy Isaac Carbajal Suárez, de la fiscalía provincial penal corporativo de Padre Abad. Para seguir con las diligencias, la

Policía Anticorrupción trasladó al efectivo denunciado hasta su sede en la ciudad de Pucallpa. (D.Saavedra)

Con el "plan cerco" ejecutado en el sector de la "Urbanización Municipal" del distrito de Manantay, efectivos motorizados de "Los Halcones"-Pucallpa, lograron capturar a un soldado desertor que tenía en su poder una motocicleta que acababa de robar de los exteriores del mercado "Minorista".

Dan Kerlin Paredes Yahuarcani de 22 años, fue intervenido en el frontis de un grifo en la avenida Thomas Dámaso Dávila, distrito de Manantay, a bordo de la motocicleta nueva marca Lifan, modelo GN-125, color azul sin placa. Minutos, la moto había sido hurtada a su propietario Rogelio Vladimir Zavaleta Meléndez de 34 años.

El soldado intervenido trató de evadir su responsabilidad del hecho ilícito penal, manifestando que el vehículo era de su tío quien lo había prestado. Esta versión fue poco creíble ante las evidencias que lo incriminaban, por lo que inmediatamente fue detenido y enmarcado.

El personal policial interveniente, trasladado al "roba moto" detenido junto al vehículo recuperado hasta las instalaciones de la Deprove, donde se encontraba el agraviado realizando su denuncia por el robo de su movilidad. Al ver ingresar su motocicleta que había sido recuperada en tiempo record, expresó su agradecimiento.

El soldado "robamoto" quedó detenido para las diligencias e investigaciones por el presunto delito Contra el Patrimonio-Hurto Agravado de vehículo menor.

Según información pro-

porcionada por la policía, el "roba moto" detenido Dan Kerlin Paredes Yahuarcani, contaba con una orden de captura judicial para requisitoria vigente por el delito de Deserción a la Patria, mediante expediente N. 784-2022, con fecha 03 de marzo del 2025, solicitado por el Tribunal Supremo Militar Policial de Chiclayo, en agravio del Estado Peruano, representado por el Ejército Peruano. El caso está a cargo del fiscal de turno Sadat Santos Pozo Yanac, de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo. (D.Saavedra)

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro  
grupo de suscriptores  
y te enviamos tu  
diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211

# Demandan justicia por asesinato de Luis Felipe Morey



Los hermanos Martín, Alcides y Héctor Morey ofrecieron ayer por la mañana una conferencia de prensa para rechazar públicamente las acusaciones de lavado de activos en su contra. En sus declaraciones, afirmaron con firmeza que no son delincuentes, que no temen ser investigados y que su actividad empresarial es legítima. Aseguraron que desde hace varios años vienen participando y ganando procesos de licitación estatal de manera transparente.

Durante la conferencia, lo que más llamó la atención fue la revelación de que ya tienen un sospechoso del asesinato de su hermano, el abogado Luis Felipe Morey Riva. Sin embargo, señalaron que no harán pública su identidad por el momento, para no entorpecer las investigaciones policiales. Alcides Morey relató que pocos días después del crimen, tuvo un encuentro con una persona en la cochera municipal, a quien de

manera inocente le comentó sus sospechas. Poco después de esa conversación, Alcides y su esposa comenzaron a recibir amenazas de muerte, lo que hizo que sus sospechas se centraran en esa persona. Por ello, pidieron a la Policía Nacional que acelere las investigaciones, ya que cada día que pasa sienten mayor temor por su seguridad y la de su familia. Pese a ello, reafirmaron su compromiso de continuar luchando hasta esclarecer por completo el asesinato de su hermano, ocurrido el 6 de marzo de este año.

Los hermanos Morey subrayaron que cuentan con toda la documentación que acredita el pago regular de sus impuestos, así como la generación de empleo para más de 1,800 personas en las distintas empresas que manejan. Aseguraron que sus ingresos y egresos están debidamente registrados y reportados a la SUNAT, por lo cual no temen ser auditados o investigados.

Sobre las acusaciones de corrupción, fueron tajantes al afirmar que no tienen nada de corruptos, ya que no son funcionarios públicos. «El corrupto es aquel que utiliza el poder del Estado para su beneficio, y nosotros no ocupamos ningún cargo público», enfatizó Martín Morey. Además, reconocieron tener varias empresas que prestan servicios en la actual gestión regional, sin embargo, rechazaron las versiones que los vinculan con actos ilegales para ganar licitaciones estatales.

Finalmente, los hermanos exigieron que se realicen investigaciones imparciales y profundas, sin dejarse llevar por rumores o prejuicios. «Estamos cansados de que nos señalen como si estuviéramos al margen de la ley. Lo único que queremos es que se sepa la verdad y que se haga justicia, tanto en el caso del asesinato de nuestro hermano como en las investigaciones económicas», concluyeron.

El documental «El Otro Río», producido por la ONG peruana We Can Be Heroes, será proyectado este martes 27 de mayo a las 5:00 p. m. en el Consejo Económico, Social y Medioambiental (CESE), en París. Esta función marca un nuevo paso internacional para la obra, que ya ha sido presentada en la COP16 en Colombia y en Ámsterdam, Países Bajos.

La película retrata la vida cotidiana en comunidades nativas de Loreto y los retos que enfrentan ante las amenazas a sus territorios, la biodiversidad y los ríos. La película busca mostrar una visión de la Amazonía alejada del enfoque turístico, y poner en evidencia su importancia en el debate global sobre la crisis climática.

## Reconocimiento internacional y apoyo francés

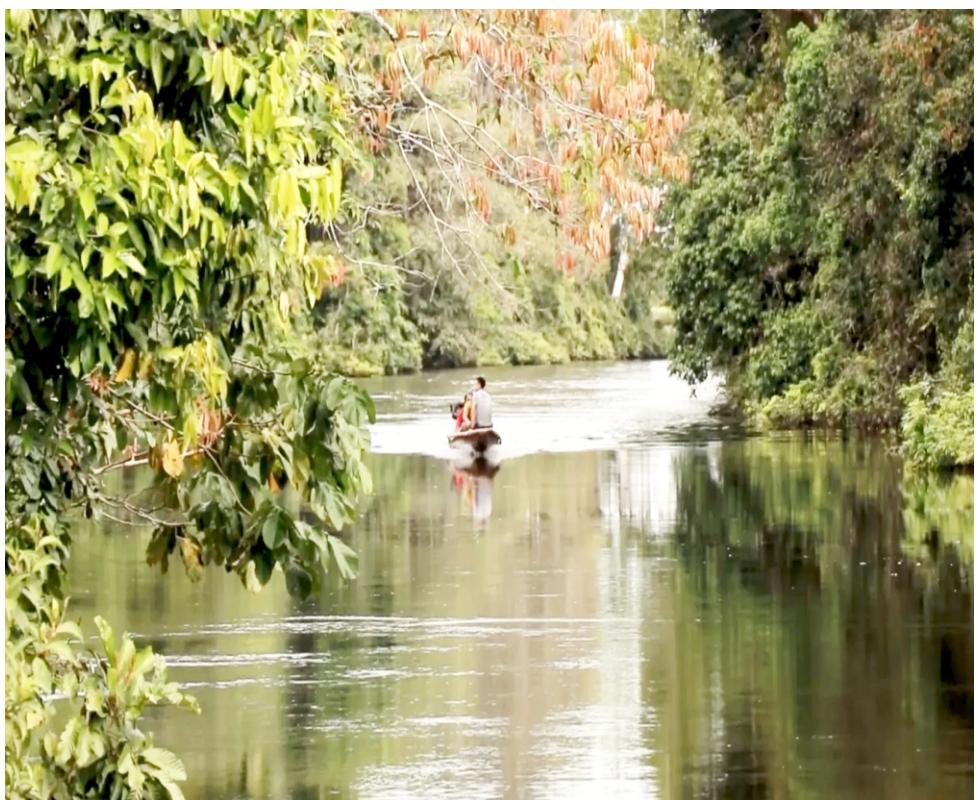
La proyección cuenta con el respaldo del gobierno francés, a través del Ministère de l'Europe et des Affaires étrangères

## “El Otro Río” llega a París Documental peruano sobre la Amazonía se proyecta en el CESE

eres, que ha destacado el valor del documental como una obra enfocada en la conservación, la justicia climática y la protección ambiental. Esta proyección cuenta además con el apoyo de la Alliance pour la préservation des forêts, el Grupo SOS y el traductor Mohamed Bouzid, quien facilitó la subtitulación al francés. La presentación en el CESE, un espacio clave en el diálogo político y social francés, simboliza una oportunidad para que las voces amazónicas sean escuchadas en escenarios de alta visibilidad internacional.

## Una organización joven con impacto ambiental

Detrás de «El Otro Río» está la ONG We Can Be Heroes, integrada por jóvenes profesionales de distintas disciplinas que trabajan en proyectos



**MPAA aprueba Plan de Contingencia**

# SIMULACRO MULTIPERIGRO ESTE 30 MAYO



Una paciente mujer de 25 años con un tiempo de enfermedad de 4 años que presentaba el diagnóstico de Tumor de Tiroides - Nódulo Tiroides Izquierdo y crecimiento de la glándula tiroides, provocando dolor intenso, dificultad para pasar los alimentos y cambios en la voz, fue sometida a cirugía de Hemitiroidectomía izquierda para extirpar el tumor y la mitad izquierda de la glándula tiroides.

Esta es una cirugía importante y es la primera que se realiza en nuestra Región y a pesar de ser de sumo riesgo se logró con éxito la operación, logrando conservar las glándulas paratiroides y el nervio laríngeo recurrente. Por lo que la paciente podrá continuar su vida sin necesidad de suplementos hormonales y sin alteración de la voz ni la deglución.

Actualmente la paciente se encuentra en una etapa de recuperación bajo el cuidado del personal de enfermería del servicio de cirugía. El equipo quirúrgico que realizó este importante logro estuvo conformado por:

## De mujer, en Hospital Regional de Loreto **EXTIRPAN TUMOR EN GLÁNDULA TIROIDEA**



Dra. Roxana Rodríguez Quiroz (cirujana de cabeza y cuello)  
IM Jefferson Reategui García (interno de medicina)  
IM Carlos Pérez Navarro (in-

terno de medicina)

Anestesiología: Dr. Sergio Rodríguez y el personal especializado de enfermería.  
Por su parte el doctor Jehoshua López director general

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de preparación y respuesta ante situaciones de emergencia, la Plataforma Provincial de Defensa Civil de Alto Amazonas y el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres han aprobado oficialmente el Plan de Contingencia para el Simulacro Multipeligro, enfocado en escenarios de lluvias intensas, inundaciones y vientos fuertes.

El simulacro se realizará el viernes 30 de mayo a las 10:00 a.m. en la Institución Educativa María Inmaculada N.º 62586, ubicada en el A.H. Buena Vista. Esta actividad permitirá evaluar la capacidad de reacción tanto de las instituciones involucradas como de la comunidad ante posibles eventos naturales de alto impacto.

## Gobierno Regional de Loreto

# DESTACAN ACEPTACIÓN AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS GOREL 2025



Con la participación de más de 700 personas, el Gobierno Regional de Loreto realizó la mañana de ayer la Primera Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas – Año Fiscal 2025. El evento, desarrollado en un céntrico local de la ciudad, fue ampliamente valorado por la población, que escuchó de primera mano el informe sobre avances, logros y proyecciones de la actual gestión.

Durante su exposición, el gobernador regional, Dr. René Chávez Silvano, presentó los principales resultados alcanzados en los ejes de institucionalidad y gestión pública, infraestructura y conectividad, desarrollo social y humano, competitividad económica, salud, educación, medio ambiente y producción. También remarcó que, si bien se ha avanzado con paso firme, aún hay mucho por hacer por Loreto, y reafirmó que su equipo continuará trabajando 24/7 para lograr el deseo compartido por todos: una región con más oportunidades.

"Pedimos que este trabajo no se detenga. Nos sentimos escuchados por el gobierno regional, pero en nuestros distritos muchas veces estamos olvidados., agradecemos la permanente respuesta que tiene esta gestión con nosotros y esperamos seguir trabajando de la mano", expresó Xiomar Rodríguez, dirigente vecinal.

Finalmente, el público otorgó una calificación aprobatoria al desempeño a la gestión de don René Chávez Silvano por brindarles este espacio de diálogo directo, fortaleciendo así el modelo de gestión participativa.

**Ministerio de Justicia**

# Buscan deshacinar penales con los grilletes electrónicos

Lima, may. 28. El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Juan Enrique Alcántara, aseguró que los grilletes electrónicos son un elemento importante para el deshacinamiento de los penales, tras precisar que se prepara un cronograma para su posible aplicación el 2026.

"Estamos preparando un cronograma para la aplicación de grilletes electrónicos, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas, para que nos pueda proporcionar los recursos necesarios y ver si en el año 2026 podemos contar con aproximadamente 1,000 grilletes electrónicos", sostuvo.

En conferencia de prensa, tras el Consejo de Ministros, explicó que los grilletes electrónicos serán para aquellas personas que han cometido

delitos de menor peligrosidad, más no para delitos graves como sicariato, asesinato, extorsión, entre otros.

Precisó que la decisión de a quién se aplica el grillete electrónico no será del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjusdh) ni del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), sino del Poder Judicial.

"Es necesario que el Poder Judicial revise sus protocolos y que podamos contar con este elemento eficaz, que será muy importante para el deshacinamiento de los penales", estimó.

Control de acceso a penales. El titular del Minjusdh, asimismo, detalló que están preparando los términos de referencia para el piloto de control de ingreso en algunos penales a cargo de una entidad

privada.

"Se va a contratar a un privado para que tengan el control exclusivo del ingreso a los penales. Van a controlar el ingreso de las personas, de paquetería y de mercadería. Si la empresa contratada no cumple con la función recomendada, tendrá penalidades", refirió.

Alcántara, del mismo modo, dijo que su gestión impulsa una política "cero tolerancia" contra la corrupción y que se continuará con los operativos inopinados en los penales y en los centros juveniles.

Ampliación del plazo del TC. De otro lado, Alcántara saludó la ampliación del plazo del Tribunal Constitucional para resolver el problema de hacinamiento en los penales, declarado como un estado de cosas inconstitucional, fren-



te al cual su sector ha realizado un conjunto de acciones. Mencionó, por ejemplo, el paquete de proyectos para la construcción de algunos penales que aumenten la capacidad de albergue; el destra-

be de proyectos paralizados, como el megapenal de Ica, así como la construcción de los penales de Arequipa y Pucallpa.

Añadió que a ello se suma la cartera de proyectos bajo el

mecanismo obras por impuestos, por más de 1600 millones de soles, para que el sector privado contribuya con la seguridad.(FIN)  
FHG/MCAJRA

# Brigadistas ingresarán por vía aérea para lucha contra Tos ferina



Lima, may. 28. Especialistas del Ministerio de Salud (Minsa) viajaron a Loreto para brindar asistencia técnica a las autoridades de salud de esta región para combatir el brote de tos ferina en este departamento, el más afectado por esta enfermedad al registrar el mayor número de casos en lo que va de 2025.

Así lo informó el titular del Ministerio de Salud (Minsa), César Vásquez quien ratificó que Loreto registra 408 casos confirmados de esta enfermedad y que la mayoría de ellos corresponden a la provincia del Datem del Marañón.

Vásquez agregó que se desplaza, conjuntamente con la Gerencia de Loreto brigadas de respuesta rápida y especialistas del Minsa para las intervenciones de bloqueo con vacunas.

"Se está planteando seguir con las intervenciones asistidas con apoyo aéreo, gracias al apoyo del Ejército y la Fuerza Aérea del Perú

(FAP), para poder llegar a las comunidades indígenas más lejanas y de difícil acceso", subrayó.

**Vacunas en todo el país**

El titular del Minsa confirmó, asimismo, que los más de 8,000 establecimientos de salud de todo el país cuentan con la vacuna para prevenir la tos ferina y otras enfermedades.

Sostuvo que desde febrero de este año su sector realiza acciones de prevención y control ante el incremento de casos de tos ferina en algunas regiones del país, para lo cual se movilizan más de 200 brigadas en las zonas de transmisión.

**Una enfermedad preventible**

El ministro César Vásquez resaltó que es importante que la población conozca que la tos ferina es una enfermedad perfectamente prevenible por vacuna, y el Minsa garantiza plenamente la disponibilidad de las vacunas, que son seguras y eficaces en la protección. En ese sentido, exhortó a

los padres de familia a vacunar a sus niños menores de 5 años y protegerlos contra esta enfermedad.

Asimismo, hizo un llamado para que la población permita el ingreso a sus hogares de las brigadas de vacunación que están movilizándose a nivel nacional, en especial en las regiones que presentan casos, para vacunar a las familias, de acuerdo con su edad y completen el esquema regular.

Por último, explicó que el esquema de vacunación contra esta enfermedad es de tres dosis de la vacuna pentavalente a los 2, 4 y 6 meses. Además, dos refuerzos de la vacuna DPT a los 18 meses y 4 años de edad. En el caso de la madre gestante, se les aplica una dosis de la vacuna Tdap entre las 20 y 36 semanas, lo cual da protección a los bebés en los primeros días de vida que es cuando son más vulnerables y tienen mayor riesgo de morir si se infectan ya que no tienen inmunidad.(FIN) NDP/MAO

De establecimiento penal de Huánuco

# 35 internos inician estudios universitarios



Huánuco, may. 28.Un total de 35 internos del establecimiento penitenciario de Huánuco iniciaron sus estudios universitarios, en la modalidad virtual, en las carreras profesionales de Derecho y Administración, gracias al convenio suscrito por el Instituto Nacional Penitenciario (Inpe) y la Universidad Continental.

En total suman 464 los internos de 13 establecimientos penitenciarios del país sigan estudios universitarios en la modalidad virtual, al amparo de la Ley n.º 31840, promulgada en agosto del 2023, que amplía el acceso de los internos de los establecimientos penitenciarios a los estudios superiores en modalidad a distancia.

De los 35 internos universitarios del penal de Huánuco, 28 iniciaron su primer ciclo

en la carrera de Derecho y 7 en la de Administración, todos en dos aulas universitarias inauguradas en una ceremonia realizada en el recinto penitenciario en la que participaron la directora de la Oficina Regional Oriente del INPE, Gloria Estrada; el director del penal de Huánuco, Elmer Ruiz; la coordinadora académica de la Modalidad a Distancia de la Universidad Continental, Karla Núñez, entre otras autoridades.

Dichas aulas están equipadas con computadoras (con teclado, mouse y videocámara) para que cada interno universitario acceda a sus clases virtuales en vivo, pueda interactuar en la sesión, realice sus ejercicios personales y grupales, y desarrolle sus evaluaciones, tanto en el aula de los estudiantes de Derecho como en los de

## Administración.

En la ceremonia, los asistentes pudieron conocer las aulas y su equipamiento, además de ver números artísticos preparados por los mismos universitarios y por los integrantes del taller de música "Orquestando". La degustación de bocaditos y bebidas estuvo a cargo de la panadería "Turi Tanta", a cargo de internos del penal.

En su intervención, la directora regional del INPE y designada madrina de la promoción por los mismos internos, Gloria Estrada, les dijo a los flamantes cachimbos del penal "que su familia vea que ustedes tomaron la mejor decisión de cambiar sus vidas en el penal. Sabemos que ser estudiante universitario estando recluido es más difícil aún, pero deben poder cada día saltar esa piedra, ese obstáculo que nos puede dar la carcelería. Que su propósito, su ilusión se cumpla, y se va a cumplir en cada uno de sus logros de esta nueva etapa universitaria".

A su turno, Karla Núñez, sostuvo que en estos estudios universitarios en cárceles, "no solo abrimos los brazos a un estudiante, sino también

acogemos a una familia que siempre los está apoyando. Estaremos muy orgullosos de concluir este paso que han decidido tomar, esta página que han querido voltear, esta historia que han empezado a escribir y que vamos a ver reflejado en algunos años. No renuncien a dar lo mejor de ustedes".

Por el lado de los internos universitarios Rafaela, de la carrera de Derecho, resaltó que "el costo de los estudios de cada uno de nosotros estará a cargo íntegramente de nosotros (con los trabajos que hacemos en cerámica, costura y otras manualidades) y el apoyo de sus familias. Además, resaltó que "esta prisión, donde las celdas se convierten en penas, sepultura de hombres vivos, donde se amasan los braños y lloran los afligidos; la tristeza, la soledad, el olvido y la traición no serán más nuestros compañeros, ahora nuestros pasatiempos serán las tareas, los trabajos y los exámenes".

Esta experiencia de carreras universitarias en cárceles se viene dando en 13 establecimientos penitenciarios del país para un total de 464 privados y privadas de libertad. Estos corresponden a los establecimientos penitenciarios de Arequipa, Ayacucho, Callao, Cañete, Miguel Castro Castro, Chiclayo, Chorrillos, Cusco, Huancayo, Huánuco, Huaral, Lurigancho y Piura.(FIN) NDP/MAO

**EDICTO MATRIMONIAL**  
EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJARURO,  
PROVINCIA DE UTCUBAMBA, REGIÓN AMAZONAS.  
  
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250º del Código Civil,  
HAGO SABER QUE,  
  
Don YELTSIN SMITH HEREDIA CABANILLAS, identificado con DNI N° 73627296-8, de 31 años de edad, Natural del Distrito de Bagua, Provincia de Bagua, Región Amazonas, de Nacionalidad Peruano. Estado Civil SOLTERO, de ocupación Contador con domicilio actual en el Jr. Comercio 168 - Cajaruro y doña CECILIA YSABEL BAUTISTA BAUTISTA, identificada con DNI N° 73534049-8, de 30 años de edad, Natural del Distrito de Chiclayo, Provincia de Chiclayo, Región Lambayeque, de Nacionalidad Peruana, de Estado Civil SOLTERO de ocupación Contadora, con domicilio actual en el Jr. San Miguel 861 - Cajaruro.  
  
Pretenden contraer Matrimonio Civil en Jr. Faustino Sánchez Carrión N° 921 en la ciudad de Bagua grande, el día domingo 29 de junio del 2025 a horas 07:00 p.m.  
  
Las personas que conozcan la existencia de algún impedimento podrá denunciarlos conforme el artículo 253 del código civil.  
  
Cajaruro, 28 de mayo del 2025.

*Jesús Pérez Rojas Gómez Cubas  
ALCALDE*

**NOTIFICACION**  
LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA A TRAVES DE LA SUBGERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE EXTERNO N° 23619 -2024 SOLICITADO POR EL S.R. STALIN DAVID LAO SORIA IDENTIFICADO CON DNI N° 00074192 Y SRA. MARTHA ISABEL TANG DE LAO IDENTIFICADA CON DNI N°00066484 SOLICITAN CONSTANCIA DE POSESION DEL LOTE N°5B, MANZANA 4, CON FRENTE AL JR. 7 DE JUNIO DEL PLANO REGULADOR DEL DISTRITO DE YARINACOCHA.  
  
SI HUBIERA COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRAMITE POR CONSIDERAR MEJOR DERECHO DE POSESION, SIRVASE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA.

*ING. JUAN MANUEL RIOS RUIZ  
SUBGERENTE DE CONTROL URBANO Y CATASTRO*

PUERTO CALLAO, 28 MAYO DEL 2025

XF//(29 al 02.06.2025)

**OCASIÓN**  
Vendo 49.5 has en Sheborro - Callería - Pucallpa, el río Agua Blanca bordea el terreno, precio 198 mil dólares a tratar. Llamar: 994401246 - 979041005  
XF//(19 al 26.05.2025)

**SE NECESITA**  
HOTEL CAMPO VERDE  
NECESITO RECEPCIONISTA PARA ATENCIÓN AL PÚBLICO. PREFERENCIA CON EXPERIENCIA. ENVIAR CV AL 999002111.  
XF//(22 al 29.05.2025)

**HOTEL AMAZON GREEN**  
Alquilo Mini Departamentos  
Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.  
PRECIO MENSUAL S/ 600  
SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200  
INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277- WASAP 954949211. EMAIL jose\_arias\_47@hotmail.com

## PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO AL CELULAR : 942425491



"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado  
ABOGADO

REG. CASM. N° 1001

- ❖ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ❖ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta
- ❖ Tramito Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com  
jorgeisla.maldonado50@gmail.com  
Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"  
Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201  
BANDA DE SHILCAYO



VUELOS DIARIOS  
Pucallpa - Contamana

Contactanos :

PUCALLPA  
Wander Coral : 961 908 849  
CONTAMANA  
Ezeizar Alva : 941 897 361



## NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA A TRAVES DE LA SUBGERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE EXTERNO N° 8930-2025 SOLICITADO POR LA SRA. KAREN LORENA RIVERA USHÑAHUA IDENTIFICADA CON DNI N° 47219870 SOLICITA CONSTANCIA DE POSESION DEL LOTE N°3, MANZANA "S", CON FRENTE AL PSJ LAS ALMENDRAS EN EL AA.HH. JHON HOCKING WEEKS SEGUN EL PLANO REGULADOR DEL DISTRITO DE YARINACOCHA.

SI HUBIERA COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRAMITE POR CONSIDERAR MEJOR DERECHO DE POSESION, SIRVASE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA.

PUERTO CALLAO, 22 DE MAYO DEL 2025

*MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA  
ING. JUAN MANUEL RIOS RUIZ  
2025*

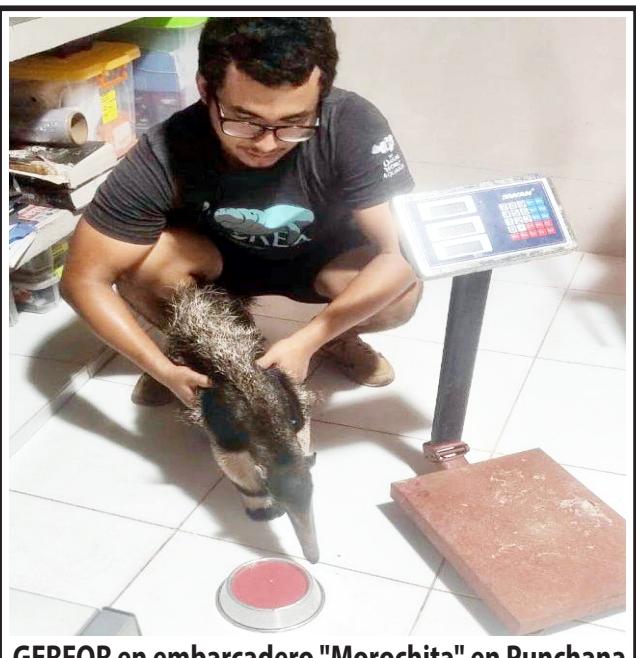
## ALQUILO HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211  
EMAIL jose\_arias\_47@hotmail.com

## SE VENDE

ESTE TERRENO DE 1,150 MTS 17.50 DE FRENTE X 66 DE FONDO CON DOCUMENTACIÓN EN REGLA IDEAL PARA PROYECTO DE VIVIENDA COMUNICARSE 976567344



GERFOR en embarcadero "Morochita" en Punchana

## RESCATAN UN OSO DE BANDERA

Personal de fauna de la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre de la provincia de Maynas.(UGFFS-M) acudió al rescate de un espécimen de fauna silvestre, conocido como "Oso de bandera" (Mirmecophaga tridactyla) en Puerto Gómez, embarcadero La

Morochita, distrito de Punchana. Participaron en esta actividad tres especialistas de la UGFFS Maynas, Blga. Valeria Zavaleta Urquiza, Lic. Ecólogo Sammy Sánchez Pizango y el Ing. Marcial García Pérez.

## EMAPA SAN MARTÍN CUMPLE CON TODOS LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD

vecinos de la Asociación de Vivienda La Victoria de la parte alta del distrito de La Banda de Shilcayo, reportaban la presencia de larvas en el agua que presumiblemente provendría de las redes de distribución que abastece Emapa San Martín. Conocido el hecho, personal de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad se constituyó al lugar para recolectar las muestras del agua de las redes de distribución, así como de los moradores del lugar. En paralelo personal técnico de la Oficina de Distribución y Recolección, realizó el purgado de válvulas y monitoreo de la zona. Como resultado de estas acciones se logró detectar en el jirón San Martín cuadra



uno de la referida asociación de vivienda un tubo de media pulgada expuesto que atraviesa la cuneta pluvial por donde discurren las aguas servidas de los sectores el Edén y la Victoria, La tubería se presume fue averiada por el alto tránsito que registra la zona con la presencia de vehículos de alto tonelaje que vienen trabajando en la

**EMAPA San Martín S.A**

## PAGA TU RECIBO Y EVITA EL CORTE DE SERVICIO



Obra: "Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y saneamiento básico en 13 Asociaciones de Viviendas". Por lo que personal técnico de la EPS de inmediato procedió a la reparación de la avería detectada. Emapa San Martín, ante este hecho reafirma su compromiso de garantizar la continuidad del servicio que brinda cumpliendo con todos los estándares de calidad exigidos por los diferentes entes que regulan y fiscalizan nuestras actividades y para lo cual se realizan de forma diaria las pruebas de laboratorio que nos permiten conocer la calidad del agua durante el proceso de producción y distribución, es decir los controles de calidad se realizan en la fuente de captación, en PTAP (Planta de Tratamiento de Agua Potable), antes de ingresar y a la salida de los reservorios, así como en la misma redes de distribución.

Los recibos de agua potable y alcantarillado de un mes correspondiente a la facturación del mes de ABRIL, cuya fecha de vencimiento es el sábado 31 de mayo de 2025, el pago podrán efectuarlo en los Centros Autorizados de Recaudación hasta las 19:00 horas del mencionado día.

Así mismo, tienen a su alcance diferentes medios de pago digitales como:

Página web: [www.emapasanmartin.com](http://www.emapasanmartin.com) el aplicativo "Gotitas" que se descarga del Play Store en el celular, billetera electrónica a través del código QR que viene en el recibo, los mismos que también estarán habilitados hasta las 19:00 horas del sábado 31 de mayo de 2025, para efectuar sus pagos.

Estimado usuario, sabemos de tu esfuerzo y compromiso, no deje que sus recibos se acumulen. Cuanto más pronto se ponga al día, más rápido se librará de esta obligación.

**¡VOLAMOS!**  
ida y vuelta

📍 **PUCALLPA**  
✈ **TARAPOTO**

📍 **PUCALLPA**  
✈ **ATALAYA**

**10 kg** Equipaje **GRATIS!** **Vuelos Directos**

WWW.SAETAPERU.COM

**Domingos y Reservas al:**  
**Km 6 - Shiramburi**

942621976  
996564205

**La Chacra del Chato**

**Chifa Regional**  
**Tacacho concepcion**  
**Aroz con Mariscos**  
**Gudado de Doncella**  
**Chacra Mixta**

**Mauro García hizo bailar en toda la Amazonía**

# Murió fundador de la orquesta “Los Claveles”



En horas de la madrugada del miércoles 28 de mayo, murió en Pucallpa Mauro García Pastor, fundador de la orquesta “Los Claveles”, agrupación musical que en

los años 90 hacía bailar a jóvenes y adultos de toda la Amazonía peruana. Los principales noticieros matutinos, como por ejemplo el “Mundo de la Noticia”, que di-

rige el profesor y periodista Ramiro Seijas Valles, dio a conocer de la siguiente manera “hoy (miércoles) en la madrugada falleció el locutor y músico Mauro García Pas-

## Y municiones y droga

# DAN PRISIÓN PREVENTIVA A 2 JÓVENES HALLADOS CON 2 ARMAS DE FUEGO



ridades.

Se conoció que, la intervención se dio en respuesta a una información de Inteligencia policial, donde se reportó

que, los imputados, junto a una tercera persona (18) y dos menores de 16 años, se trasladarían desde Yurimaguas hasta la localidad de Vi-

lla Pampa Hermosa, a bordo de una moto lineal y un motocar, con el objetivo de perpetrar hechos ilícitos en esa localidad.

Mauro García, natural de Pucallpa, dirigía el programa radial “Exitorama Musical”, programa de corte magazín, que se transmitía en varias emisoras locales, como Sideral, Pucallpa, Estéreo 100 y Del Progreso.

En los años 80-90 fundó la agrupación musical “Los Claveles”, joven que aun de su discapacidad física, no fue impedimento para dirigir la agrupación que en esos años viajaba por toda la Amazonía.

En una temporada, en los años 80 fue miembro de la Asociación Nacional de Periodistas del Perú-ANP, pero, por razones personales se alejó de la institución.

Mauro, en estos años estuvo radicando en la vivienda familiar del jirón Coronel Portillo; entre la calle Vargas Guerra, lugar del velatorio y que hoy jueves será el sepelio en horas de la tarde.

Mauro es hermano de Chari García, famoso cantante del género musical valses que por muchos años radica en Lima. Muchos amigos muestran las condolencias a la familia y amigos. (Colaborador: W La Torre)

**Este 1 de junio**

# Cierran postulación a Crédito Pro-Pronabec



Lima, may. 28. Hasta este domingo 1 de junio podrás postular a Crédito Pro 2025, el concurso que financia tus estudios superiores para que continúes tu carrera profesional sin preocupaciones económicas.

El total del monto prestado podrás devolverlo hasta 7 años después de egresar. La postulación es virtual y gratuita, a través de [www.pronabec.gob.pe/credito-pro/](http://www.pronabec.gob.pe/credito-pro/).

El Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) brinda el préstamo con una tasa de interés efectiva anual de solo 4.04 %, un interés bajo en comparación con los créditos de otras entidades financieras.

Además, te brinda la oportunidad de solicitar un año de periodo de gracia tras tu egreso, para que puedas pagar el crédito.

Tú eliges los conceptos para los que deseas financiamiento: matrícula, pensión de estudios, titulación, alimentación, movilidad local, útiles de escritorio o una computadora portátil (o equipo de similar naturaleza).

El programa del Ministerio de Educación también te brindará un acompañamiento socioemocional y de bienestar durante todo tu periodo de estudios.

Recuerda que para postular debes:-Ser un estudiante de pregrado con alto rendimiento académico: pertenecer mínimo al tercio superior del último ciclo culminado.-Tener

matrícula vigente, o haber dejado de estudiar durante el 2024-I, 2024-II o 2025-I, en una institución de educación superior elegible por el concurso (revisa las listas compiles en <https://acortar.link/MUQw0B>)

-Acreditar insuficientes recursos económicos para continuar con tu carrera: ingreso bruto mensual per cápita familiar igual o menor a S/ 7910.

### Necesitas un garante

Es necesario que como postulante tengas un garante, es decir, una persona que asuma el compromiso de reembolsar el préstamo recibido si es que tú incumples con los pagos de este.

Esta persona, que solo podrá garantizar a un solo beneficiario, debe contar con ingresos económicos mensuales o con activos fijos suficientes, así como ser menor de 70 años a la fecha de presentación de solicitud del crédito, no tener vínculo conyugal con el beneficiario, entre otros requisitos.

Recuerda que el proceso de postulación cierra este domingo 1 de junio (23:59 horas). Realiza tu inscripción desde cualquier lugar del país, de manera virtual y gratuita. Ante consultas, escríbe a las redes sociales del Pronabec, al WhatsApp institucional 914 121 106 o llama a la línea gratuita 0800 000 18.(FIN) NDP/LIT

# Atentados contra Oleoducto generan pérdidas millonarias

Lima, may. 28.Petroperú informó hoy que en lo que va de este año se han registrado cuatro los atentados perpetrados contra el Oleoducto Norperuano (ONP) por lo que exigió a las autoridades competentes que, dentro del marco de sus atribuciones, adopten de manera urgente las medidas necesarias para salvaguardar la integridad de este Activo Crítico Nacional (ACN).

Precisó que la operación del ONP demanda anualmente a la petrolera estatal un gasto superior a los 120 millones de dólares para asegurar su operatividad y confiabilidad. "La continuidad de estos actos vandálicos no solo compromete la sostenibilidad operativa del ONP, sino que representa un grave daño para el ambiente y la salud de las personas", lamentó Petroperú mediante un comunicado.

## Caso

El 19 de marzo de 2025 se registró un nuevo atentado (perforación) contra la infraestructura del Oleoducto Norperuano, en el kilómetro 315+535 del Tramo II, ubicado en la comunidad nativa Sinchi Roca, distrito Manseriche, provincia Datem del Marañón, región Loreto.

En esa oportunidad, Petroperú activó de inmediato su Plan de Contingencias, logrando sellar la perforación y contener la fuga de petróleo. No obstante, el personal de la empresa fue impedido de realizar las labores de recolección del hidrocarburo y limpieza del área afectada.

"Es importante precisar que los diversos impedimentos y medidas de fuerza impulsados por las autoridades comunales y los dirigentes de sus organizaciones representativas contra las instalaciones del ONP tienen como

finalidad presionar al Ejecutivo para la adopción de decisiones que garanticen el financiamiento de proyectos de inversión del gobierno local. Esta situación escapa al ámbito de competencia de Petroperú y es completamente ajena a su gestión", informó mediante un comunicado.

## Espacios de diálogo

Detalló que desde la fecha del atentado, representantes de Petroperú, junto con funcionarios de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y la Defensoría del Pueblo, han participado en diversos espacios de diálogo con la comunidad nativa Sinchi Roca y sus organizaciones representativas, con el objetivo de alcanzar acuerdos que permitan iniciar las actividades de limpieza, enfrentando en el proceso múltiples situaciones adversas, como la retención involunta-



ria de trabajadores y la obstaculización para el funcionamiento de los sistemas de aseguramiento y contención. Durante la última reunión sostenida el pasado 21 de mayo de 2025, representantes de la comunidad expresaron demandas de contratación de mano de obra (100 personas) y pago de jornales diarios (150 soles) que resultan inaceptables para Petroperú

por las distorsiones e incentivos perversos que generan.

Asimismo, amenazaron que, de no cumplirse sus exigencias en un plazo de 72 horas, procederían a retirar la grapa de seguridad de la tubería y los sistemas de contención instalados.

"Lamentablemente, el 27 de mayo de 2025 se reportó un nuevo atentado contra el

ONP, ocasionado por la manipulación deliberada de la grapa instalada en el punto de perforación del km 315+535, generando una nueva fuga de petróleo al ambiente, la cual alcanzó una quebrada cercana, agravando el impacto sobre el ecosistema y poniendo en riesgo la salud pública de la población alemana", detalló. (FIN) NDP/SDD JRA

## Y en el PTAR Nauta, según Contraloría Hay deficiencias en obra Hospital Iquitos



"Construcción y equipamiento del Nuevo Hospital de Iquitos César Garayar García", registran deficiencias que afectan la calidad de vida de miles de pobladores de la ciudad de Iquitos, capital de la

región Loreto.

Así lo afirmó el contralor general, César Aguilar Suricháqui, quien realizó una visita de inspección a las ciudades de Iquitos y Nauta para constatar el estado de avance y

cumplimiento de dos importantes obras públicas cuyo adecuado desarrollo es crucial para mejorar la calidad de vida de la población loretana. Sostuvo que las obras en el

mencionado nosocomio cuentan con un presupuesto de más de 109 millones de soles y se iniciaron en el 2024 con un plazo de culminación para agosto de este año. Su finalidad es fortalecer la atención especializada en salud para la ciudadanía de la provincia de Maynas. No obstante, se comprobó que actualmente el hospital tiene un avance físico que apenas alcanza el 40.77 %. "Se han registrado retrasos injustificados en la adquisición del equipamiento médico, así como la ejecución de obras sin la presencia del personal clave del contratista ni del supervisor, en contravención al contrato", manifestó el contralor general.

Durante la inspección, la Contraloría evidenció que el nosocomio aún tiene pendiente la instalación y puesta en funcionamiento de equipos necesarios para brindar atención médica, como son los relacionados a sistemas electromecánicos, eléctricos, protecciones radiológicas en las salas de rayos X y la planta de agua. El equipamiento médico no

ha sido instalado y se encuentra aún en los almacenes de la entidad porque no se han completado los avances de las áreas correspondientes, por lo que esta situación, sumada al incremento del presupuesto en 133 %, evidencia un preocupante riesgo de afectación a la funcionalidad del futuro nosocomio.

Actualmente, la sede antigua viene recibiendo a más de cien mil usuarios al año. Sin embargo, las atenciones no garantizan un adecuado cuidado al paciente ya que el hospital está seriamente deteriorado por las fuertes lluvias y el consecuente crecimiento de musgo en zonas que permanecen húmedas.

## PTAR de Nauta

El titular de la Contraloría supervisó también los trabajos del proyecto "Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable, saneamiento y tratamiento de aguas servidas de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Nauta – PTAR Nauta", que cuenta con un presupuesto actualizado de 185.5 millones de soles.

El objetivo de esta obra es reducir enfermedades de origen infeccioso mediante la implementación de una moderna infraestructura sanitaria.

Sin embargo, Contraloría detectó pagos por trabajos no ejecutados, ausencia de supervisión técnica calificada, falta de saneamiento legal de los terrenos y ejecución de obras durante períodos oficialmente suspendidos, lo que pone en duda la legalidad de las ampliaciones de plazo.

"No se ha culminado con la instalación de la media tensión del sistema eléctrico, ni el mejoramiento de las vías de acceso. Hasta abril de 2025, el avance físico era del 81.11 % con más de S/ 168.8 millones ejecutados", puntualizó el contralor general, quien reafirmó su compromiso con la vigilancia del correcto uso de los recursos públicos, especialmente en regiones que requieren obras prioritarias para garantizar derechos fundamentales como la salud y el acceso a agua potable. (FIN) NDP/MAO JRA

Cancillería afirma que Ejército de Ucrania debe cumplir "responsabilidades"

# Joven tarapotino falleció en la guerra con Rusia

El ministro de Relaciones Exteriores, Elmer Schialer, indicó este miércoles que están gestionando con la embajada de Ucrania en Perú para que se asuma responsabilidades por la muerte del ciudadano peruano José Ávila Tuanama, quien se enlistó en el Ejército de dicho país europeo y falleció en un ataque del Ejército ruso.

En declaraciones a la prensa tras la Conferencia del Consejo de Ministros, Schialer dijo que ya contactaron al embajador ucraniano en el Perú, debido a que había un contrato formal entre Ávila y el Ejército de Ucrania. Precisó, en esa línea, que las autoridades militares de dicho país deben responder.

"Estamos haciendo las gestiones, hemos tomado contacto con el embajador de Ucrania en Perú, puesto que como se trata de un contrato formal entre un ciudadano pe-

ruano y el Ejército ucraniano, hay una serie de responsabilidades que debe cumplir entonces, en este caso debe estar contemplado, el ejército de Ucrania", indicó.

## Realizan gestiones para repatriar restos

El representante del Ejecutivo indicó también que se han contactado con la hermana de Ávila Tuanama para realizar las coordinaciones respecto de la repatriación de los restos del joven. Aseguró que siguen de cerca el caso y expresó sus condolencias a la familia.

"Nosotros vamos a seguir de cerca este tema, lo primero y principal, según ha dicho la señora a mis colaboradores en la División General de Asuntos Consulares y Protección al Nacional es que lo que quisieran es repatriar los restos de quien en vida fue su hermano para poderles dar cristiana sepultura", sos-

tuvo.

Schialer explicó que el joven de 29 años y originario de Tarapoto falleció cuando su patrulla sufrió una emboscada por parte del Ejército ruso, según la información que han podido recabar desde el Ejecutivo.

## Joven se unió a Ejército de Ucrania en diciembre

Por su parte, la familia del joven indicó a RPP que este se había unido a las fuerzas ucranianas en diciembre pasado y su contrato iba a culminar el próximo mes, en el que pensaba regresar a Perú.

"Estamos con un dolor, entristecido por la pérdida de mi hijo. Yo sé que Dina Boluarte nos ayudará para su traslado de Ucrania al Perú para que nosotros así podamos ver por última vez a mi hijo en nuestro país", declaró a RPP el padre del joven.

Asimismo, indicó que su hijo



logró enlistarse en el Ejército ucraniano por Internet, a través de su celular.

De acuerdo con el portal International Legion for the Defence of Ukraine, los contratos con el Ejército de ese país duran 3 años y se pueden prolongar automáticamente; sin embargo, ofrecen la opción de finalizarlo pasados seis meses, algo que el joven pensaba realizar, según su familia.

Dicho portal también señala que las familias de los soldados caídos en combate reci-

birán 15 millones de grivnas, alrededor de 365 000 dólares.

## Familia pide repatriar sus restos:

De acuerdo con el padre del joven José Ávila Tuanama (29), su hijo tenía un contrato para servir a las fuerzas ucranianas que vencía el próximo mes y luego iba a retornar al Perú. José Ávila Tuanama, un joven peruano de 29 años que se unió a las fuerzas de Ucrania para combatir en la guerra con Rusia, falleció en combate y ahora su familia pi-

de apoyo del Estado peruano para repatriar el cuerpo.

José Ávila se unió a las fuerzas ucranianas el pasado mes de diciembre y, según los familiares, tenía un contrato que iba a culminar el próximo mes, cuando iba a retornar al Perú.

la pérdida de mi hijo. Yo sé que Dina Boluarte nos ayudará para su traslado de Ucrania al Perú para que nosotros así podamos ver por última vez a mi hijo en nuestro país", declaró a RPP el padre del joven.

## Midagri convoca trabajo articulado Urge reducir a deforestación en la Amazonía



Lima, may. 28. El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) participó en la ceremonia de inauguración de la segunda edición del Perú Carbon Forum 2025, un espacio de alto nivel para fortalecer el diálogo y la cooperación en sostenibilidad y acción climática en América Latina.

En su intervención, el titular del Midagri destacó la importancia de trabajar articuladamente entre el Estado y el sector privado para desarrollar el mercado de bonos de carbono –para beneficio de los pequeños productores–, reducir la deforestación, mitigar el cambio climático y conservar la biodiversidad.

"Nuestra Amazonía no necesita deforestación, tenemos que cuidar los bosques que nos quedan y para ello vamos a trabajar con el Ministerio del Ambiente", enfatizó el ministro.

Añadió que en estas zonas hay mucha gente asentada y un gran potencial para hacer agricultura y ganadería rege-

nativa "y ahí podemos hacer un proyecto bastante interesante, articulando acciones con los privados y la industria de los bonos de carbono que benefician a la población de las zonas rurales".

En ese sentido, el Gobierno impulsa diversas iniciativas de reactivación del sector forestal y de fauna silvestre, destinadas a orientar y dinamizar los procesos para el manejo y medidas de aprovechamiento de los recursos forestales, así como el fortalecimiento de las instituciones que regulan.

## Impulsar la acción climática

El Perú Carbon Forum 2025 es parte de una iniciativa regional que busca fortalecer los mercados de carbono en América Latina. Esta edición reúne a más de 1,000 participantes, incluidos representantes de los sectores público, privado y financiero, ONG y organismos internacionales.

Además, tiene como objeti-

vo movilizar a los principales actores del mercado de carbono para impulsar la acción climática a través del fortalecimiento del mercado, la presentación de casos de éxito, proyectos destacados, nuevas metodologías y estándares.

Busca también atraer inversiones estratégicas y promover la adopción de tecnologías innovadoras que permitan escalar soluciones climáticas efectivas y sostenibles.

El foro se organiza en tres rutas temáticas paralelas: Mercados de Carbono (MC), Avances en Acción Climática (AC) y Talleres (SET).

El Midagri participa en Perú Carbon Forum con un pabellón institucional, formado por el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), el Fondo AgroPerú y la Dirección de Asuntos Ambientales Agrarios. En este espacio, se dará a conocer los servicios y acciones del sector.(FIN) NDP/CCH

Para mejorar competitividad de la región

# Priorizan 26 cadenas productivas en S.M.

El Gobierno Regional de San Martín dispuso priorizar 26 cadenas productivas dentro de dicha jurisdicción, considerando las referidas al cacao, frutos, arroz y ganadería, entre otros rubros.

Dicha priorización se realizará con el fin de consolidar la competitividad de la región, "fortaleciendo la diversificación productiva y de servicios, promoviendo la inversión pública y privada, la industrialización, innovación y empleo", se indica.

Estas incluyen productos como el cacao, el café, el maíz, la palma aceitera y el plátano. También se ha considerado a cítricos como el limón, la mandarina y la naranja. De igual forma, se ha considerado al arroz, así como la crianza de animales menores como el cuy, la gallina y el pato. En cuanto a la ganadería, se considera al ganado



porcino, vacuno y ovino y a los productos lácteos.

La relación incluye también a la pastura, la apicultura y la acuicultura. En este último rubro se promueve la crianza de trucha, tilapia y otras especies nativas de la región (pacó, gamitana, sábalo, doncella, boquichico y paiche).

Leguminosas y frutales Se considera, asimismo, a las plantas leguminosas (frijol y maní) la Yuca y el palmito. En cuanto a los productos frutales se abarca a la pitahaya, la piña, el coco, la papaya, el mango, la sandía, la uva, el zapote, la cocona, la taperiba, el indano y el mar-

cuyá.  
La lista de cadenas productivas también comprende a subproductos del bosque, como la shiringa, el aguaje, la vainilla, el bambú, la sangre de grado, el macambo, el jergón sacha y el ungarahui.

En este mismo rubro se considera a la floricultura (orquídeas, bromelias, anturios, araceae, cactáceas y crasulas) y a las plantas medicinales (clavo huasca, jengibre, cúrcuma y estevia).

También se ha incluido a la caña de azúcar y hortalizas como la lechuga, el rábano, el repollo y el tomate, además del algodón, el ají y el sacha inchi. La relación abarca a cultivos nativos como el dale dale, el chope, la sacha papa y la shica shica, así como el piñón, en sus vertientes nativa y comercial.

Otras cadenas productivas a priorizar son la del ladrillo y la de la artesanía.

Esta medida se consigna en la ordenanza regional 006-2025-GRSM/CR, del gobierno regional de San Martín, publicada hoy en la separata de normas legales del Diario Oficial El Peruano. (FIN)  
FGM/MA

## ARAU en Parque Natural de Pucallpa

# Hoy inauguran "Semana Ambiente Ucayali 2025"

En horas de la mañana de hoy jueves, la Autoridad Regional Ambiental de Ucayali-ARAU, inaugura "La Semana Ambiental Ucayali 2025", la que será en los ambientes del Zoológico Parque Natural de Pucallpa.

En el marco del "Día Mundial del Medio Ambiente", que se celebra cada 5 de junio, ARAU-Goreu, ha anunciado el inicio de la "Semana Ambiental Regional Ucayali 2025", una jornada que contará con la participación activa de estudiantes de todos los niveles educativos, gobiernos locales e instituciones públicas y privadas comprometidas con la protección de los ecosistemas y el entorno natural, así dio cuenta Nelson Seijas Valderrama, ti-

tular del ARAU. El lanzamiento oficial se realizará el jueves 29 de mayo a las 10 de la mañana, en el Parque Natural de Pucallpa, así se dará paso a un amplio programa de actividades ambientales que se desarrollarán hasta el 6 de junio.

El programa oficial incluye ferias, foros ambientales, caminatas, jornadas de reforestación en diversos espacios públicos de la localidad, limpieza y arborización, así como concursos ecológicos destinados a promover la conciencia ambiental desde diversas perspectivas.

La jornada culminará el 6 de junio con la realización de cruzadas verdes descentralizadas lideradas por los gobiernos locales de Atalaya,



Neshuya, Nueva Requena, Manantay, entre otras localidades. (Colaborador: W La Torre)

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días



## La Buena Semilla

(Pedro dijo a Jesús:) Señor, dispuesto estoy a ir contigo no solo a la cárcel, sino también a la muerte. Y él le dijo: Pedro, te digo que el gallo no cantará hoy antes que tú niegues tres veces que me conoces. Lucas 22:33-34

## El hoy de la negación

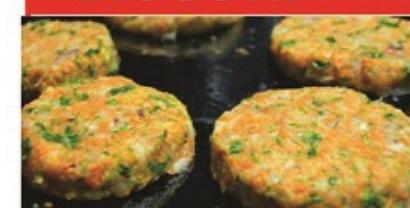
En el evangelio de Lucas, a menudo los "hoy" nos revelan el amor y la gracia de Jesús, que actúan para liberarnos.

El versículo del encabezamiento nos habla sobre la prueba de nuestra fe. Como Pedro, corremos el peligro de negar al Señor, pero él ora por nosotros, como lo hizo por Pedro. Su amor y sus cuidados por su discípulo no cesaron.

Jesús le advirtió: vas a negar que me conoces. En esta ocasión no lo llamó Simón (que era su antiguo nombre), sino que empleó el nuevo nombre que le había dado: Pedro. Era como decirle: "A pesar de todo lo que vas a hacer, seguirás siendo mi discípulo, seguirás siendo Pedro". Esta es una lección para nosotros, amigos cristianos: si hacemos como si no conociésemos a Jesús, lo negamos con nuestros silencios y cobardías... Al mismo tiempo negamos lo que somos en realidad: Pedro afirmó que no era discípulo de Jesús. Pero el amor de Jesús y su fidelidad son más fuertes que nuestras negaciones. El no abandona a sus amigos, pues "no puede negarse a sí mismo" (2 Timoteo 2:13).

Pedro no creyó lo que Jesús le decía. Amaba tanto a su maestro que pensó que no podría negarlo. Confiaba más en sí mismo que en la palabra del Señor. Cuando el gallo cantó, Pedro recordó lo que Jesús le había dicho, y lloró. Su fe fue zarandeada, probada, evaluada... Pedro seguía siendo el discípulo muy amado del Maestro, quien más tarde le diría: "Pastorea mis ovejas" (Juan 21:16).

## <Receta> del Día



Hamburguesas de zanahorias

La hamburguesa de zanahoria, además de deliciosa, es saludable y muy nutritiva.

Es un óptimo sustituto de la carne. No tiene gluten ni leche, lo que la hace aún más saludable.

Los niños seguro adorarán una de estas hamburguesas ...

### INGREDIENTES:

- \*3 tazas de zanahorias finamente procesadas.
- \*2 huevos
- \*3 cucharadas soperas de harina de quinua
- \*3 cucharadas soperas de harina de arroz
- \*1 cebolla pequeña
- \*1 cucharada soperas de salsa de soja
- \* perejil y sal a gusto
- \*2 tazas de salsa de tomate



### PREPARACIÓN:

- \*Pique la cebolla y el perejil
- \*Procesar las zanahorias
- \*Mezclar todo
- \*Agregar los demás ingredientes, transformando todo en una masa.
- \*Una vez lista la masa, forme las hamburguesas y frite.

Goleada de escándalo

# Sporting Cristal perdió 6-0 ante Palmeiras y quedó afuera de todo



Un solo equipo en el campo. Palmeiras aplastó sin atenuantes a Sporting Cristal por 6-0 en el Allianz Parque de Brasil, en el duelo correspondiente a la sexta y última

fecha del grupo G de la Copa Libertadores 2025, con lo que dejó al equipo peruano fuera de todo torneo internacional en la presente temporada.

Ante un Palmeiras de punaje perfecto, Sporting Cristal llegó a este cotejo con la obligación de ganar para soñar con los octavos, o estar pendiente del duelo entre Bolívar y Cerro Porteño para tener chance de llegar a los play-offs de Copa Sudamericana. El técnico Paulo Autuori sorprendió con varios cambios en su oncena titular, decisión que no favoreció a los peruanos en el desarrollo del compromiso, pues el local llegó al descanso con un 3-0 en el marcador.

La joya Estevao abrió la cuenta a los 32', terminando con la resistencia del portero Diego Enríquez. En su último partido con el 'Verdão' en el Allianz Parque antes de marcharse al Chelsea, se llevó toda la atención.

Juan López estiró la diferencia con un doblete a los 39' y 45'+2. A los 57' un gol se le anuló a Mauricio por posición adelantada, pero el cuarto local llegó con un golazo de tiro libre de Raphael Veiga (64'). Paulinho firmó el quinto (71') y Facundo Torres concretó el sexto a los 80'.

Sporting Cristal quedó en el último puesto del grupo H. Palmeiras clasificó con puntaje perfecto a octavos de final, seguido por Cerro Porteño (7). Bolívar se instaló en los play-offs de la Copa Sudamericana.

André Carrillo dio la cara tras la eliminación de Corinthians

## Éramos los favoritos en la Copa Sudamericana"



Antes del inicio de la fase de grupos de la Copa Sudamericana 2025, uno de los equipos que era considerado entre los principales candidatos para ser campeón era el Corinthians. El 'Timão', que por diferencia de goles no accedió a los grupos de Libertadores, contaba con un gran plantel, por lo que era el equipo a tener en cuenta para la competencia.

Sin embargo, la irregularidad fue una constante en el conjunto brasileño, que el último martes en el cierre de la fase de grupos quedó eliminado al perder 1-0 ante Huracán en Argentina. Quien salió al frente fue el mediocampista peruano André Carrillo, mostrándose decepcionado por la prematura eliminación de Corinthians.

"Sabíamos que éramos favoritos en esta competición y nos frustró lo ocurrido. Sabíamos que ellos (Huracán) se estaban preparando para una final y que no iban a jugar con sus titulares. Es una decepción para el club, para la afición y nos vamos tristes por ello", declaró Carrillo a los medios.

### El mal momento de Corinthians

Corinthians se consagró campeón del Campeonato Paulista en los primeros meses del 2025, pero luego de ese éxito el 'Timão' mostró un bajón claro de rendimiento. Inició mal el Brasileirao y en la Copa Libertadores quedó fuera en la fase 3. Esto le costó el puesto al técnico Ramón Díaz y en su reemplazo llegó el exseleccionador brasileror Dorival Junior. Con el cambio de mando la situación no mejoró y en paralelo el club se vio envuelto en problemas dirigenciales, hecho sobre el que André Carrillo dijo que no tenían "excusas".

"Nos sentimos protegidos en el club. Estamos al margen de este tipo de cosas, por eso creo que enteramente es nuestra responsabilidad y de nadie más", sentenció.

Ya sin la Copa Sudamericana, a Corinthians solo le quedará concentrarse por el resto del año en el Brasileirao, donde se ubica octavo a ocho unidades del líder Palmeiras. En la Copa de Brasil se clasificó a la ronda 4.

Tras jugar el fin de semana por el torneo local, André Carrillo se unirá a los entrenamientos de la Selección Peruana en Lima. La 'Culebra' fue citado por el entrenador Óscar Ibáñez para los duelos frente a Colombia y Ecuador por las Eliminatorias Sudamericanas 2026.

La 'Bicolor', con la urgencia de ganar los seis puntos, se jugará sus últimas cartas para manterse con opciones de clasificarse al próximo Mundial. Por el momento Perú se encuentra en el penúltimo puesto de la tabla.

### Vóley peruano de luto

## Falleció Lucha Fuentes, leyenda del deporte nacional



Día de luto en el deporte nacional. La Federación Peruana de Vóley dio a conocer este miércoles el fallecimiento de Luisa Fuentes Quijandría, excapitana y entrenadora de la Selección Peruana de Vóley.

"La Federación Peruana de Vóleibol lamenta informar el fallecimiento de Luisa Fuentes Quijandría, nuestra excelsa gran capitana, dueña de tantas emociones dadas a la afición y forjadora de nuevos talentos para el voleibol nacional", comunicó la entidad deportiva.

Lucha Fuentes, nacida en 1948 y natural de Ica, fue descubierta por el también legendario entrenador Akira Kato, cuando tenía solo 13 años de edad. Desde entonces comenzó su etapa defendiendo a la Selección Peruana en diversas categorías.

Fuentes es considerada una de las mejores jugadoras en la historia de la Selección Peruana de Vóley, con la que participó en siete Campeonatos Sudamericanos, tres Juegos Bolivarianos, cuatro Juegos Panamericanos, dos

Juegos Olímpicos (1968 y 1976) y cuatro Mundiales, entre ellos la primera edición

del torneo en el que Perú ocupó el cuarto lugar (1973). El palmarés de Lucha entre to-

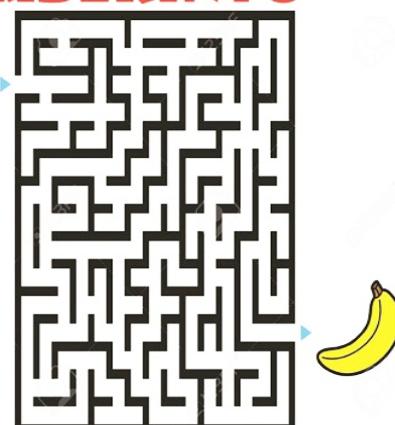
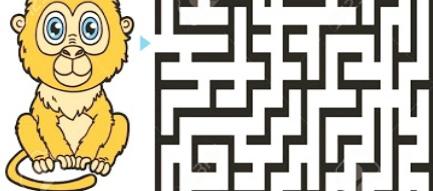
das las competencias es de 10 medallas de oro y 5 de plata.



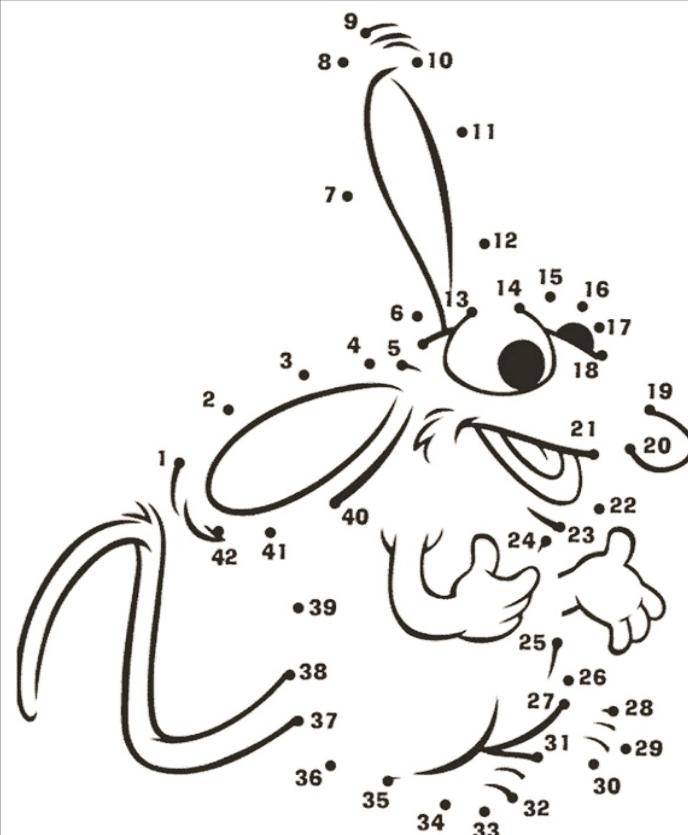
Mi consejero matrimonial afirma que las parejas que se emborrachan juntas son más felices. La sugerencia contenida en su comentario me dio luego de contarle algunos desencuentros por el hábito de mi esposo de mandarse solo sus tragos en casa. ALIZ, espera me explique cómo funciona esa onda.



**RESPUESTA:** Un nuevo estudio publicado en The Journals of Gerontology Series B: Psychological Series, ha demostrado que las parejas que se emborrachan juntas son más felices. Todo indica que el gran secreto para tener una relación feliz y duradera debe de tener algo de alcohol involucrado, pero ¿realmente nos sorprende? -Los investigadores encuestaron a 4,864 parejas casadas, entre éstas algunas habían estado 33 años juntas en promedio, sólo para descubrir cómo el alcohol afectaba a sus relaciones. Ellos encontraron que las parejas mayores de 50, tenían mejores matrimonios si ambos bebían alcohol. Si sólo un miembro de la pareja bebía y el otro no, era más probable que reportaran algún sentimiento de insatisfacción sobre su matrimonio. Los encuestados les preguntaron a los participantes cuántas veces bebían juntos a la semana, y cuando consumían por sesión. Según los resultados, la cantidad consumida no afectaba realmente la calidad de su relación, siempre y cuando ninguno de los dos bebiera en exceso. Lo único que importaba era que las dos partes de la pareja disfrutara beber con el otro. Pero ¡espera! Antes de que organices una ronda de shots con tu galán, debes saber que el estudio también reveló que si ninguno de los dos bebía, también tenían una relación feliz y duradera, ya que ambos se abstendrían juntos. En resumen, no importa si ambos beben o si evitan el alcohol, siempre y cuando estén en el mismo bote, tendrán una mayor probabilidad de ser felices en su relación.



## &lt; Unir los Puntos &gt;



## SUDOKU

	5	6	9					
4				1				5
				2				1
6		5				7		3
7	3						2	8
	1		3			7		6
5				4				
8			7				2	4
					2	4	9	

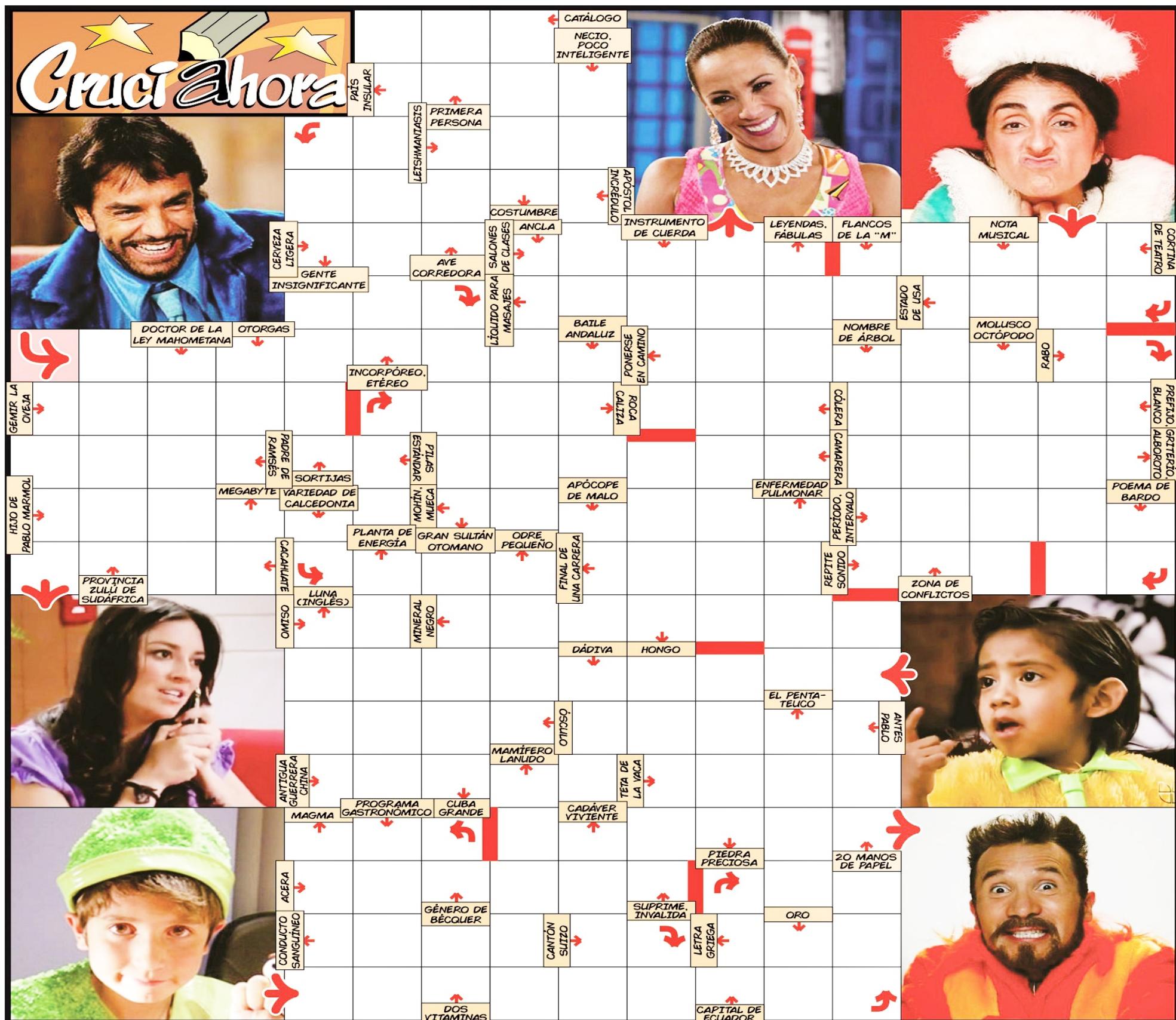
1			4					
	7			3	1	2		
8		5	9					
	3			4				
4	9			6			3	
	2				9			
	5	7	1			2	3	
9			5			8		6



## CARRIE FISHER

- |   |   |                                   |
|---|---|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> ACTRIZ         | <input type="checkbox"/> LUCHÓ CONTRA   | <input type="checkbox"/> EN LOS   |
| <input type="checkbox"/> ESTADOUNIDENSE | <input type="checkbox"/> LA DEPENDENCIA | <input type="checkbox"/> ÁNGELES  |
| <input type="checkbox"/> PROTAGONIZÓ    | <input type="checkbox"/> DEL ALCOHOL    | <input type="checkbox"/> E.E.U.U. |
| <input type="checkbox"/> A LA PRINCESA  | <input type="checkbox"/> Y DROGAS       |                                   |
| <input type="checkbox"/> LEIA ORGANA    | <input type="checkbox"/> MURIÓ DE       |                                   |
| <input type="checkbox"/> EN LA SAGA     | <input type="checkbox"/> UN PARO        |                                   |
| <input type="checkbox"/> DE STAR WARS   | <input type="checkbox"/> CARDIACO       |                                   |

O	E	T	A	R	T	N	O	C	O	H	C	U	L	E	W	E	C	G
A	G	S	W	C	U	D	U	S	T	R	E	N	L	A	S	A	G	A
N	L	C	T	N	T	U	E	O	G	E	O	Z	W	T	R	H	S	E
A	E	O	P	A	A	R	C	L	W	T	I	G	A	D	U	C	R	P
G	G	A	H	W	D	S	I	N	A	R	C	D	I	Z	H	L	A	R
R	R	A	U	U	E	E	E	E	T	L	O	A	T	Z	O	U	A	W
O	S	T	S	C	T	A	S	C	A	U	C	L	A	L	E	D	R	T
A	A	A	O	A	T	D	A	A	N	O	R	O	E	N	E	G	A	A
I	O	T	G	S	R	E	U	I	G	I	A	U	H	E	O	E	T	G
E	R	G	E	O	L	C	D	C	E	G	R	C	R	O	G	H	S	O
L	D	D	G	E	R	E	T	W	L	T	O	P	T	N	L	O	E	N
O	Y	A	S	C	N	D	A	N	E	A	G	R	A	I	E	L	D	I
G	S	O	T	S	W	O	Y	T	S	M	U	I	D	L	Z	W	E	Z
L	A	D	E	P	E	N	D	E	N	C	I	A	T	Y	A	G	R	O

**ARIES**

Vivirás momentos en los que no debe permitir que la intranquilidad le arrebate los éxitos que le ha costado mucho trabajo conseguir.

**TAURO**

Prepárese, algunos conflictos por pequeñeces podrían afectar su ánimo. Ponga distancia de quienes solo le generan problemas en la vida.

**GEMINIS**

Si pretende avanzar sepá que la revisión del pasado echará luz sobre los interrogantes del presente que lo persiguen.

**CÁNCER**

Alégrese, ya que podrá encontrar el equilibrio. Pisará el suelo firme y estará en condiciones de resolver temas importantes.

**LEO**

Deberá estar preparado para las decisiones apasionadas ya que transitará un estado despreocupado y ambicioso.

**VIRGO**

Transitará confuso y misterioso. No se asuste si aún no comprende lo que está sucediendo, pronto encontrará la salida.

**LIBRA**

Durante este día, busque refugio en el plano espiritual y tenga presente que los contratiempos de hoy se diluirán mañana.

**ESCORPIO**

Debería aprender que su afán de libertad no se debe confundir con la imposibilidad de tratar los vínculos estables.

**SAGITARIO**

Hoy deberá desarrollar la fuerza de espíritu y recargar al máximo el aura para los tiempos buenos que se acercan.

**CAPRICORNIO**

Recuerde ser un poco más estratégico y así alcanzará sus objetivos. Empiece a escuchar con todos los sentidos.

**ACUARIO**

Intente prestar atención a los contratiempos que puedan surgirle en este día. Responda con seguridad pero sin violencia.

**PISCIS**

Durante este día recibirá más de una propuesta interesante que le dará esperanzas y fuerzas para continuar en sus objetivos.



## Rachel Gupta, Miss Grand International 2024 y sucesora de Luciana Fuster, renuncia y denuncia maltrato

¡Escándalo en el mundo de los certámenes! Rachel Gupta, Miss Grand International 2024, anunció en la madrugada del miércoles su renuncia oficial al título, a solo cinco meses de la próxima edición del concurso. La joven de 21 años había sido coronada como sucesora de la peruana Luciana Fuster, quien hizo historia al conseguir la segunda corona para el Perú en 2023.

"Es con profundo pesar que comparto esta noticia: he tomado la decisión de renunciar al título de Miss Grand International 2024 y devolver mi corona", expresó Gupta en un mensaje difundido en su cuenta de Instagram. En su comunicado, la modelo de India recordó también la emoción de haber ganado: "Ser coronada fue uno de los sueños más preciados de mi vida".

Sin embargo, la alegría no duró mucho. Gupta denunció haber atravesado un "difícil camino", señalando que enfrentó "promesas incumplidas, maltrato y un entorno tóxico". "Ya no puedo seguir soportando en silencio", afirmó. Además, adelantó que brindará más detalles sobre lo sucedido en un video que publicará próximamente.

### La respuesta de Miss Grand International

Poco después del anuncio de Gupta, la organización de Miss Grand International emitió un comunicado en el que confirmó la destitución inmediata de la reina. En su versión, la decisión se debe al "incumplimiento de responsabilidades asignadas, participación en proyectos externos sin aprobación previa y su negativa a asistir al viaje programado a Guatemala".

"Como resultado, la organi-

zación ha decidido revocar su título con efecto inmediato. Miss Rachel Gupta ya no está autorizada a usar el título ni a portar la corona asociada con Miss Grand International 2024", indicaron. Asimismo, el certamen solicitó que Rachel Gupta devuelva la corona en un plazo máximo de 30 días a partir de este aviso.

### ¿Quién es la nueva Miss Grand International 2024?

En la edición 2024 del certamen, la filipina Christine Opiaza y la birmana Thae Su Nyein fueron elegidas como primera y segunda finalista, respectivamente. Tras la renuncia y posterior destitución de Rachel Gupta como Miss Grand International 2024, la organización anunció que Christine asumirá oficialmente el título, convirtiéndose en la sucesora de Luciana Fuster. Actualmente, ya participa en los preparativos rumbo a la elección de la próxima Miss Grand Filipinas.

Cabe recordar que esta no es la primera vez que una reina de belleza del certamen renuncia a esta corona. En 2015, la dominicana Aneá García también dejó el título por razones contractuales, y su lugar fue asumido por la australiana Claire Parker, entonces primera finalista de esa edición.

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 954949211



Brad Pitt habló por primera vez sobre su divorcio de Angelina Jolie, un proceso que concluyó en diciembre de 2024 tras ocho años de disputas legales. Su declaración se dio durante una entrevista para la revista GQ, a propósito de la promoción de su nueva película F1.

Al ser consultado si sentía algún tipo de alivio tras el acuerdo, la estrella de Hollywood restó importancia al asunto. "No, no creo que haya sido para tanto. Solo algo que llega a buen puerto. Legalmente", respondió.

En la misma conversación, Brad Pitt comentó que gracias al rodaje de su reciente película, ambientada en el mundo de la Fórmula 1, pudo desconectarse de la presión mediática que significó el final de su matrimonio con la actriz de Maléfica.

"Mi vida personal siempre es noticia. Llevo 30 años saliendo en los medios. O una versión de mi vida personal, di-

"No creo que haya sido para tanto": Brad Pitt habla sobre el fin del largo proceso de divorcio con Angelina Jolie



gámoslo así", agregó.

### ¿Qué se sabe del acuerdo de divorcio entre Brad Pitt y Angelina Jolie?

El divorcio entre Brad Pitt y Angelina Jolie fue solicitado por la actriz en 2016, luego de más de una década de relación y con seis hijos en común. Desde entonces, el proceso se vio envuelto por lías

judiciales sobre sus propiedades y acusaciones delicadas, como un presunto incidente durante un vuelo privado en el mismo año de la separación.

Finalmente, el acuerdo de divorcio fue confirmado en diciembre de 2024 por James Simon, abogado de Jolie.



961501225

JR. IQUITOS N° 199 - PUCALLPA  
(Antes de llegar al Estadio Allard Soria)